



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	SERVICIO DE BACHEO Y REPARACIONES MENORES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO	BENEFICIO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	LAS O LOS VECINOS DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, TIENEN EL DERECHO DE COADYUVAR EN LA VIGILANCIA Y APOYO DEL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, QUE COMPETENTE A LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO, PARA LO CUAL PODRÁN REALIZAR REPORTES A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CUANDO DETECTEN ALGUNA PROBLEMÁTICA, LO QUE PODRÁN HACER INCLUSO DE MANERA ANÓNIMA. GARANTIZANDO ASÍ SU SEGURIDAD Y PROMOVIERO LA EQUITAD EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL MUNICIPIO.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO	VERBAL, Y ESCRITO LIBRE
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS	REALIZAR EL REPORTE POR VÍA TELEFÓNICA, PARA INFORMAR SOBRE CUALQUIER PROBLEMÁTICA, TALES COMO EL BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS, LA REPARACIÓN DE BANQUETAS Y TEJABANES, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, GARANTIZANDO QUE ESTOS SEAN ACCESIBLES Y SEGUROS PARA TODAS LAS PERSONAS, INCLUIDAS AQUELLAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. 2) UNA VEZ RECIBIDO EL REPORTE, ESTE SE DOCUMENTA Y CANALIZA DE INMEDIATO AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA SU ATENCIÓN, ASEGURANDO UNA RESPUESTA EFICIENTE Y EQUITATIVA. 3) EL TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDERÁ DEL TIPO DE SERVICIO REQUERIDO, PRIORIZANDO AQUELLOS QUE IMPACTAN DIRECTAMENTE EN LA SEGURIDAD Y MOVILIDAD DE LA CIUDADANÍA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NIÑAS, NIÑOS Y PERSONAS ADULTAS MAYORES.
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO	CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE DEL SOLICITANTE, (LOS REQUISITOS APLICAN SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO, IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO, ORIENTACIÓN SEXUAL, CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, ORIGEN ÉTNICO O SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA).
TIEMPO DE RESPUESTA	7 DÍAS NATURALES
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	DE FORMA INMEDIATA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	NO APLICA
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	PROGRAMA ABIERTO DURANTE TODO EL EJERCICIO FISCAL
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	60 DÍAS NATURALES
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	SE REQUIERE LA VERIFICACIÓN SOLO PARA SABER SI ESTA DAÑADA LA LAMPARA
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO	SIN COSTO
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	NO APLICA
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO	NO APLICA



FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 63 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, ULTIMA REFORMA EL 24 DE JUNIO DE 2022. ARTICULO 12, DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO, BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, ARTÍCULO 11. SON FINES Y OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO: XXV, DICTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ARMONIZAR, CONSERVAR O REMOZAR LA IMAGEN DE LA CIUDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN, PROVEER LO CONDUCENTE POR LO QUE RESPECTA A TERRENOS BALDÍOS;
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	EL USUARIO TIENE DERECHO A SOLICITAR NUEVAMENTE LA REPARACIÓN, EN CASO DE QUE SEA ATENDIDO PARCIALMENTE EL REPORTE, O SE CONSIDERE QUE NO SE ATENDIÓ CORRECTAMENTE
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	ESTE TRAMITE DE REPARACIÓN, PUEDE TENER REPARACIONES ADICIONALES SI ES NECESARIO PARA SU FUNCIONALIDAD
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	ING. KRISTIAN DANOEL PALACIOS PINEDA
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	HORARIO: 8:00 A 16:00 DE LUNES A VIERNES TELÉFONO: 7551131778 CORREO: MEJORAMIENTOURBANO@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX DOMICILIO NUEVO: CALLE AGUACATE 13, COLONIA CENTRO, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO CP 40890

RECIBIÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)

LIC. ANEL JAIMES MENDOZA

DIRECTORA DE MEJORA REGULATORIA